

POLÍTICAS CULTURALES Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Liliana López Borbón

Reflexionar sobre el valor de la cultura hoy y los retos que se afrontan en el campo, implica una mirada crítica acerca de las formas cómo la globalización occidental ha privilegiado el modelo de consumo por encima de los procesos donde se configura la ciudadanía, colocando en el centro de las preocupaciones el progreso económico. Aunque es un debate que emerge desde la crisis de mediados de la década de los 90 y que ha dado como resultado prácticas, discursos y procesos que no sólo han puesto en cuestión el modelo economicista sino que han generado en diferentes lugares del globo, nuevas configuraciones del reclamo y ejercicio de los derechos, lo cierto es que las dinámicas cómo el poder se ha ido reestructurando siguen dejando en un segundo plano la importancia de las políticas culturales en la construcción de procesos de consenso y proyectos de futuro.

En términos generales, las políticas culturales son fundamentales para establecer espacios de diálogo intercultural, donde sea posible poner en valor las diferencias identitarias y patrimoniales, las formas de otorgarle sentido compartido a la vida a través de procesos creativos innovadores, así como la puesta en común de proyectos de futuro, donde los ciudadanos puedan elaborar mecanismos para elegir una forma de vida plena y satisfactoria, tal como la UNESCO ha señalado. Una de las problemáticas más serias que se afrontan en el campo es la reducción de los bienes simbólicos al estatuto de mercancías, minimizando su capacidad para ensamblar la densa heterogeneidad cultural al interior de cada nación y entre ellas, colocando en el centro una agenda de integración y homogenización que no permite sedimentar las tradiciones y crear vínculos societales para la innovación.

Políticas culturales: un espacio en construcción

Toda política cultural, por el carácter y la importancia que reviste, es una política pública, no únicamente porque le corresponde al Estado dar respuesta a las necesidades de este orden o administrar y mantener el aparato de institucionalidad vigente de la cultura, sino porque involucra agentes del más diverso orden y una cuestión central: la construcción del sentido.

En esta perspectiva, posibilitan estructurar los esfuerzos de la sociedad para que los patrimonios que convergen en el presente informen la vida de los ciudadanos y la creatividad emerja como alternativa para la convivencia y la cohesión social, no sólo desde la perspectiva de la confianza en que la vida que se comparte puede lograrse con mayor bienestar, sino que existen los lazos suficientes para la transformación del presente a partir del diálogo intercultural.

De tal forma, que tanto los discursos que circulan en los grandes medios, en los sistemas educativos, en los espacios tradicionalmente culturales (museos, bibliotecas, casas de la cultura, etc.) y los diferentes agentes involucrados: públicos, privados, profesionales y de las colectividades, aumentan la calidad y la claridad de sus procesos simbólicos permitiendo la polifonía propia de las dinámicas culturales. La intervención de estos agentes no es posible sino a partir de diálogos que orienten procesos participativos y democráticos, como este espacio que tenemos hoy en Pamplona.

Las políticas culturales son un continente para la construcción de acuerdos sobre la circulación de sentidos divergentes y disímiles, que reconocen que la calidad técnico instrumental de los territorios es variable, no sólo en términos de acceso a bienes y servicios, sino sobre todo en relación con la posibilidad que tienen los ciudadanos de participar sus mundos de sentido, en igualdad de condiciones, con otros ciudadanos. Es decir, patrimonios y procesos de creatividad siguen quedando fuera de las estructuras de mediación y reconocimiento, por lo que el reto de estas políticas es la construcción de espacios para el diálogo, más que el diálogo en sí mismo.

Algunos tránsitos urgentes

En la última década el campo cultural ha tenido una serie de transformaciones, que provienen no sólo de una comprensión más amplia de las tradiciones y la función del pasado, reestructurando las dinámicas del patrimonio en la comprensión del presente; o de una ampliación de su visión que estuvo sujeta casi más de un siglo a la dicotomía entre bellas artes y culturas populares; o a la administración pública como principal responsable de la política cultural entendida como mantenimiento y ampliación de infraestructuras, así como de fomento a la creatividad y circulación de contenidos, para dar paso a una comprensión más densa y compleja, donde sabemos que la cultura es un territorio donde es posible articular la sociedad.

Es un entramado que exige trazar puentes y otros espacios de interlocución, planeación y observación. Tenemos aprendizajes fuertes de las luchas contra hegemónicas, de la emergencia de nuevas formas de ejercer la ciudadanía y de los procesos de ampliación sistemática de los canales de comunicación, cuya multiplicación, dispersión y transversalidad complejizan y enriquecen las dinámicas culturales en su conjunto. Y a su vez, implican otras formas de establecer mecanismos para la sostenibilidad del campo en su conjunto, colocando en el centro cuestiones urgentes:

a. De los eventos a los procesos:

Una de las mayores dificultades en las dinámicas de la gestión de la cultura, es la valoración del evento por encima de la construcción de los procesos. Se privilegia el servicio cultural o el bien cultural por encima de quienes le realizan y el sentido que le otorgan, disminuyendo la densidad comunicativa e identitaria de la dinámica cultural. En esta perspectiva, el agente cultural funciona más como un operador del sistema. Ya sea gubernamental o privado, una asociación o una colectividad, se asume que el principal derecho es el acceso a la cultura, pero a aquella que ha sido seleccionada previamente y no a la propia cultura y al relacionamiento de ella con otros procesos simbólicos, por lo que el acceso se ve reducido a una especie de animación del entorno, que a veces se califica como revitalización de la esfera de lo público, cuando en realidad es apenas una serie de eventos concatenados en centros culturales, parques y plazas, donde el ciudadano es reducido a espectador.

b. Las memorias y los patrimonios en plural:

Todo proceso cultural, incluso aquellos que incorporan la innovación como valor principal, son una actualización de diferentes capas de pasados interconectados y reinterpretados. La pluralidad de procesos que dan como resultado una idea compartida del presente, están en movimiento y adquieren centralidades divergentes en diferentes momentos para los distintos actores. Por lo que todo diálogo que se establezca en la construcción de una política cultural implica reconocer que el pasado se presenta como discursos variables y en transformación, que es el resultado de una serie de procesos interpretativos que pueden cambiar. Dar paso a las memorias y a la idea de diversos patrimonios, nos coloca en un lugar inestable pero más enriquecedor y sedimentado. El

derecho a la identidad, es de alguna manera, el derecho a estar siendo lo que soy y también a imaginarme y reconstruirme en colectividad de maneras diversas. Cuando se endurece el discurso sobre el patrimonio y sobre la tradición el ejercicio del derecho a la identidad, queda a mitad de camino.

c. La cuestión del desarrollo cultural:

El desarrollo cultural -entendido como un proceso horizontal donde se privilegia la construcción del bienestar de los ciudadanos, a partir del ejercicio de sus derechos culturales- se ha colocado en el centro de las discusiones, con múltiples aciertos: la concepción del espacio de lo cultural como una dimensión política y social donde se tramitan y construyen los procesos democráticos; la comprensión de la cultura como un estructurante de la economía; la exploración de los discursos sobre la diversidad cultural, que han llevado al debate por la libertad cultural y el derecho a elegir la propia cultura y actualizar el pasado con el filtro del presente. Cuando se crea la premisa: Cultura suma Desarrollo (C+D) se gestan, entre otros, una serie de proyectos económicos para garantizar la sustentabilidad del sector fuera de las dinámicas institucionales gubernamentales, que han sido tradicionalmente fuente de recursos. Sin embargo, las pequeñas economías a escala donde se movilizan los recursos culturales, distan de los procesos que les sirven de espejo como las industrias mediáticas, que privilegian la competencia y la homogenización por encima de la multiplicación de circuitos para la circulación densa de sentidos. Se requiere estructurar mecanismos que posibiliten una suma previa al C+D, que denominamos: Creatividad suma Territorio (C+T), donde se considera generar territorios para el aprendizaje de lenguajes y la exploración de la creatividad, posibilitando la construcción del tejido social necesario para darle sentido a los procesos de desarrollo cultural. Significa en términos generales que los diversos agentes responsables de las políticas culturales permitan el conocimiento y la apropiación de saberes, técnicas y medios de producción, circulación y apropiación suficientes, para que emerja la creatividad en condiciones de libertad y autonomía, incluyendo territorios configurados para su realización. Es decir, las políticas culturales suponen una puesta en horizonte y también en contradicción de los actores que intervienen, no sólo en su diseño o realización, sino en su lectura, evaluación y prospectiva, y que estas deben ser comprendidas desde las dinámicas de lo público en su sentido amplio: la cultura como un

espacio público, independientemente de que los procesos culturales estén ligados al consumo.

d. ¿Públicos, espectadores o electores? Ciudadanos:

Una de las problemáticas más complejas en el desarrollo de políticas culturales y de los programas o proyectos que de ellas se desprenden, es que el correlato de los Derechos Culturales tiende a desvanecerse cuando pasamos del ciudadano, al público en general, que termina siendo un espectador pasivo de eventos que pueden informar su vida, pero escasamente transformarla o suscitar los diálogos que esperamos el campo pueda producir. Por principio los públicos son anónimos, sujetos de estudio de mercado, números que se suman a estadísticas gubernamentales o a audiencias de los grandes medios y operadores de conciertos multitudinarios. Los públicos son espectadores de las decisiones que otros han tomado, de formas de ver la cultura y establecer parámetros sobre aquello que debe circular y debe ser visto o apreciado. El espectador aprende a apreciar y si lo hace de manera constante se convierte en público. Pero ¿asistir a una obra de teatro o ir a un concierto le convierte en un ciudadano que ejerce sus derechos culturales? Tal vez la respuesta más acertada es que no. También aquí, opera una visión de la cultura propia de las dinámicas del siglo XX y es la de difusión. En un proceso donde se difunde la cultura, se supone que unos productores y agentes, profesionalizados o no, legítimos o no, deciden aquello que ingresa en los circuitos de consumo, reconocimiento y apropiación, para que otros, los sujetos de dicha acción, le reconozcan como un bien o proceso cultural que debe ser incorporado dentro de sus prácticas identitarias. Aquí el ciudadano, se diluye en consumidor, espectador y su estatus más deseable es el de público, es un proceso trunco y a mitad de camino. El ejercicio de los derechos culturales implica democratizar a través de operaciones comunicativas, los procesos complejos en los que se desenvuelven los circuitos culturales, en ámbitos de autonomía y solidaridad. La gestión de la cultura en esta visión, se orienta a construir no sólo los recursos económicos necesarios, sino los de infraestructura, técnicos y sobre todo simbólicos para que el ejercicio de los derechos esté garantizado.

Para concluir, la cuestión de la cultura como derecho implica multiplicar los escenarios pero también ampliar las miradas, tenemos más preguntas que respuestas y

también más oportunidades de construir puentes, de las que por ahora imaginamos. El derecho a la memoria, a la identidad, al acceso a la propia cultura y a otras dinámicas culturales, requiere de más espacios de reconocimiento, que no es lo mismo que más museos, más bibliotecas o más centros culturales. Tiene que ver en su sentido amplio, con la posibilidad de ejercer la ciudadanía cultural en condiciones de equidad y dignidad. Si construir circuitos culturales que más allá del reconocimiento y la apropiación, permitan la transformación y el diálogo de los proyectos de futuro y del sentido que adquiere estar juntos como sociedad, aún nos quedan asuntos fundamentales. Los estudios indican que la mayoría de los ciudadanos creen que la cultura es central para transformar la sociedad pero las actividades que realizamos en el sector están ubicadas en un lugar secundario, aparecen como un accesorio, no como una necesidad y menos como el ejercicio de un derecho.

Transformar esta visión supondría, entre otros, pasar de la idea del tiempo libre fundamental para los procesos del consumo y ubicar las dinámicas culturales, en un eje que responda a *espacios y tiempos creativos*, donde la libertad de elegir la propia vida, se informe a través de procesos que estructuren la convivencia como operador central de la acción cultural. En esta perspectiva, los agentes culturales, potenciamos el tiempo creativo de las colectividades, fortaleciendo sus dinámicas de organización y participación, para construir bienestar social y desarrollo humano a través de las artes y la expresividad propia del ser humano. Es decir, dotamos a los ciudadanos de posibilidades y recursos expresivos para mejorar sus condiciones de habitabilidad, construyendo nuevas formas de comunicación y generando espacios para el diálogo intercultural e intergeneracional, en condiciones de respeto, creatividad y dignidad. Algunos de estos procesos serán económicamente rentables, otros requerirán subvención, lo central es que algunas de las cuestiones centrales ya están puestas en horizonte. Las políticas culturales deberían ser laboratorios para la convivencia, aquí y ahora, donde parece urgente reconstruir el sentido de vivir juntos.